



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968
190198
CIF P3003500J

INTERVENCIÓN
FJG y N

INFORME N.º. 163/2019

En relación a la Consulta efectuada por el Servicio de Transparencia de este Ayuntamiento, por la que se solicita información sobre si los concejales perciben algún tipo de indemnización por abandono del cargo, procede informar lo siguiente:

En este momento, el Ayuntamiento de San Javier no contempla ningún tipo de indemnización por motivo de abandono del cargo de sus concejales.

Es cuanto se puede informar.

En San Javier, a 24 de junio de 2019

Fs. de la F.ª
Francisco Javier Gracia y Navarro
Interventor Accidental